

U

UCEDA (LA CONDESA DE).

828.—Carta que la condesa de Uceda, marquesa de Lorian, escribió al Rey nuestro Señor en Madrid á 20 de Julio de 1629.

Ms. del siglo xvii.

Dos hojas en fol.

Bibl. Nac.—Mss. núm. 18.717-50.

«Señor: Don Diego de Cárdenas, marques de Bacares, primogenito del conde de la Puebla del Maestre, despues de averse valido de diferentes medios e inteligencias para turbar el recato en que la viudez del marques de Lorian, mi marido, y la honra y modestia de la casa de mis padres en que vivía, me tenía paseado mis ventanas, escandalizado mis puertas, sin que las advertencias á su padre, interposicion de mis hermanos, y lo que mas es, mi ausencia que afecte por sola esta causa, le divertiesen, encaminado de un criado antiguo de quien hacía mi casa toda la confianza, se me arrojó en ella y me dió palabra de casamiento, jurando é interponiendo por testigo de darla y de cumplirla á la Virgen Santissima nuestra Señora; repitió y geminó esto por muchas veces y en diferentes ocasiones; deferi á ella, creime del que tuve por cavallero y presupuse por mi marido; admitile, tratele como á tal y á dueño de mi casa, de mis acciones y de mis progresos; tuvimos por hijo á Don Francisco de Cardenas Guillasas, que hoy vive.»

La Condesa acaba pidiendo al rey que mirase por ella y por su hijo, ya que el Marqués se había casado con otra, después de un largo proceso que se le formó.

Acerca de D. Diego de Cárdenas Herrera y Padilla, véase la *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y Grandes de España*, por D. F. Fernández de Béthencourt, tomo II, págs. 383 á 385. Dejando burlada á la de Uceda, se casó D. Diego con D.^a Mariana de Ulloa Zúñiga y Velasco, marquesa de la Mota, condesa de Nieva y señora de Sancebrían.

ULCINA (SOR TERESA).

Monja de la Orden de San Bernardo en el Real convento de Casbas.

829.—Glosa á estos versos:

*Real pollo alemán que al Sol
bebes la luz sin desmayo,
águila crezcas y rayo
del Júpiter español.*

La imperial augusta silla
cielo austriaco envió...

Relación de las demostraciones festivas de religion y lealtad que celebró la insigne

universidad de Salamanca en el deseado y dichoso nacimiento del Principe nuestro señor D. Felipe Próspero. Escriviola por acuerdo del claustro el Maestro Fr. Francisco de Roys Predicador de Su Magestad. Salamanca. Por Sebastian Perez. 1658.

83o.—Soneto:

En Oriente lustroso el sol lucido
á la tierra ofreció rayo dorado...

Obra citada, pág. 353.

ULLOA (D.^a MAGDALENA DE).

Esta ilustre dama, conocidísima en la historia por haber criado en su casa al vencedor de Lepanto, de quien fué en cierto modo madre, nació en la ciudad de Toro en el mes de Julio de 1525. Descendía de noble familia, pues su padre, don Juan de Ulloa, era señor de la Mota, de San Cebrian y de Vegas del Condado; su madre, doña María de Toledo Ossorio y Quiñones, estaba emparentada con los Condes de Luna. Don Rodrigo, hermano mayor de doña Magdalena, mereció que los reyes lo hiciesen Marqués de la Mota; otro, llamado Bernardino, entró en la Orden de Santo Domingo, se distinguió por sus virtudes y fué Obispo de Michoacán.

Quando contaba doña Magdalena solamente diez años tuvo la desdicha de perder su madre. A los veinticuatro, ó sea en el de 1549, casó con don Luis Quijada; celebróse la boda en Valladolid, y, ¡qué sobresalto no experimentaríala doña Magdalena al ver que su esposo llevaba consigo un niño misterioso, que no era otro sino don Juan, el hijo de Carlos V, cuyo origen totalmente se desconocía! Su prudencia y la palabra que le dió don Luis de no ser aquel pequeñuelo fruto de locos extravíos suyos, disiparon todas las dudas de doña Magdalena y cuidó de don Juan como una madre cariñosa. Cuando

Carlos V se encerró en Yuste, don Luis Quijada fué su mayordomo mayor y vivió en aquel retiro con su mujer hasta que falleció el Emperador. Reconocido por Felipe II don Juan como hermano suyo, siguieron D. Luis y su esposa al cuidado del Infante y trasladaron su residencia á Madrid, donde el monarca les hizo muchos beneficios por la conducta leal que habían observado en el asunto tan delicado que les confió Carlos V. En cuanto á don Juan de Austria mostró siempre hacia sus ayos un cariño y agradecimiento que jamás se borraron de su corazón.

Sublevados los moriscos del reino de Granada, tomó parte en la guerra don Luis Quijada y murió de un arcabuzazo en el sitio de Serón, año 1570. Doña Magdalena trasladó los restos de su esposo á Villagarcía y luego retiróse al desierto de Abrojo, con propósito de consagar su vida y hacienda á obras pias. De todas las Ordenes religiosas veneraba en extremo á la Compañía de Jesús, por cuyo motivo fundó y dotó espléndidamente los Colegios de Villagarcía y Santander. Más adelante residió en Valladolid; allí socorrió con abundantes limosnas á los pobres y á los hospitales. También costeó dos redenciones de cautivos hechas por los jesuitas en Argel, Tetuán y Fez. En el año 1584 fundó en Villagarcía el hospital de la Magdalena, al cual cedió los derechos que tenía en el pueblo de Villamayor. Tuvo estrecha amistad con el P. Baltasar Alvarez, célebre por sus virtudes. Falleció el 11 de Junio de 1598 á los setenta y tres años de edad y fué sepultado su cuerpo en Villagarcía.

831.—Constituciones hechas con autoridad Apostólica, por donde se ha de seguir y gobernar la Capilla y Capellanes de San Luis de Villagarcía, á gloria de Dios Nuestro

Señor, y de la Virgen María, y de toda la Corte Celestial.

Publicadas, aunque no completas, en las págs. 357 á 363 del siguiente libro:

La limosnera de Dios. Relacion historica de la vida, y virtudes de la Excelentissima Señora Doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones, muger del Excelentissimo Señor Lvis Mendez Quixada Manuel de Figueredo y Mendoza, Comendador del Viso, y Santacruz, de Argamasilla, y del Moral, y Obrero mayor de la Orden de Calatrava: Ayo del Serenissimo Señor Don Juan de Austria: de los Consejos de Estado, y Guerra: Presidente del Real de Indias: General de la Infanteria Española: Mayor-domo mayor del Emperador Carlos Quinto: Cavallerizo mayor del Principe Don Carlos. Fundadora de los Colegios de Villagarcía, Oviedo, y Santander, de la Compañia de Jesus. Escrivela el Padre Juan de Villafañe, de la misma Compañia, Maestro de Theologia, que fue en el Real Colegio de Salamanca. Quien la dedica al Señor Marqués de Villa Puente, y de la Peña. Con privilegio.—En Salamanca en la imprenta de Francisco García Onorato. S. a.

La dedicatoria, fechada en Valladolid á 12 de Febrero de 1723.

8.º mayor; 464 págs., más 12 hojas de preliminares y ocho de Índice.

URAZANDI (SOR ANA DE).

Religiosa en el convento de San Miguel de los Reyes, en Toledo.

832.—Parecer que dió acerca de la novicia Francisca de la Santísima Trinidad, procesada por el Santo Oficio, como alumbrada, en los años 1634 á 1638.

Autógr.; 13 hojas en 4.º

Archivo Histórico Nacional.—Inquisición de Toledo. Legajo 107, n.º 32.

URIOSTE Y UGARTE MOLLINEDO

(D.ª MARÍA JOSEFA DE).

833.—*Pensil ascético, recopilacion espiritual. Primera, y segunda parte: en que se trata de las Virtudes; y varias instrucciones para caminar á la Perfeccion: á lo qual se añaden quatro puntos, en que se recoge lo mas util y agradable á Dios, de la mental. y vocal oracion: y los actos de Fe, Esperanza y Charidad, y contricion. Escrivialo Doña Maria Josepha de Urioste y Ugarte Mollinedo; Religiosa Trinitaria en su convento de Villoruela, y natural del lugar del Valle, Encartaciones y M. N. L. Señorío de Vizcaya. Dale á luz pública Joseph Sanchez, mercader de libros en esta ciudad.*—En Salamanca. En la imprenta de Santa Cruz. Año de 1760.

Un vol. en 12.º; 132 págs.

Port.—Al muy noble Señor Don Juan Miguel de Uztariz, colegial que fué en el Mayor y más viejo de San Bartholomé, D.ª María Josefa de Urioste.—Aprobación del R. P. Fr. Ramón Contreras. Salamanca 15 de Septiembre de 1759.—Licencia del Ordinario. Salamanca 16 de Septiembre de 1759.—Censura de M. R. P. Fr. Pablo Colmenero, Lector jubilado en Sagrada Theologia. Salamanca 26 de Septiembre de 1759.—Suma de la licencia. Salamanca 8 de Octubre de 1759.—Advertencia al lector, por Joseph Sánchez.—Texto.

URREA (SOR ANA DE).

Priora del convento de Carmelitas Descalzas de Calatayud.

834.—Glosa á unos versos que empiezan:

Teresa; cual fertil planta
en vez de espinas y abrojos
produce el Carmelo monte...

Compendio de las solenes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús. Por Fr. Diego de San Joseph.—Madrid, 1615.

URRÍES Y PIGNATELLI

(D.^a MARÍA DE).

MARQUESA DE ESTEPA.

Fué nombrada académica de San Fernando en 20 de Julio de 1766.

Pertenecía á la *Academia del Buen Gusto*, establecida en casa de la Condesa de Lemos, y allí leyó varias poesías.

UTANDA DE CASTRO (D.^a LEONOR).

835.—Carta al Diarista acerca del amor que los padres deben profesar á sus hijos.

Diario de Madrid, 1.^o de Septiembre de 1797; págs. 1041 y 1042.

Contestó á esta carta J. P. S. en los números de 27 y 28 de Octubre del mismo año, y se ocupó del mismo asunto en el número de 29 de Octubre *El Glosador*.

836.—Réplica al señor respondón acerca de la carta de Doña Leonor Utanda de Castro. Firmada por *La Amiga de Doña Leonor Utanda*.

Diario de Madrid, 10 de Noviembre de 1797; págs. 1329 y 1330.